



TALLER

ACTUALIZACIÓN CÓDIGO Y NORMATIVAS TÉCNICAS DE GIMNASIA RÍTMICA

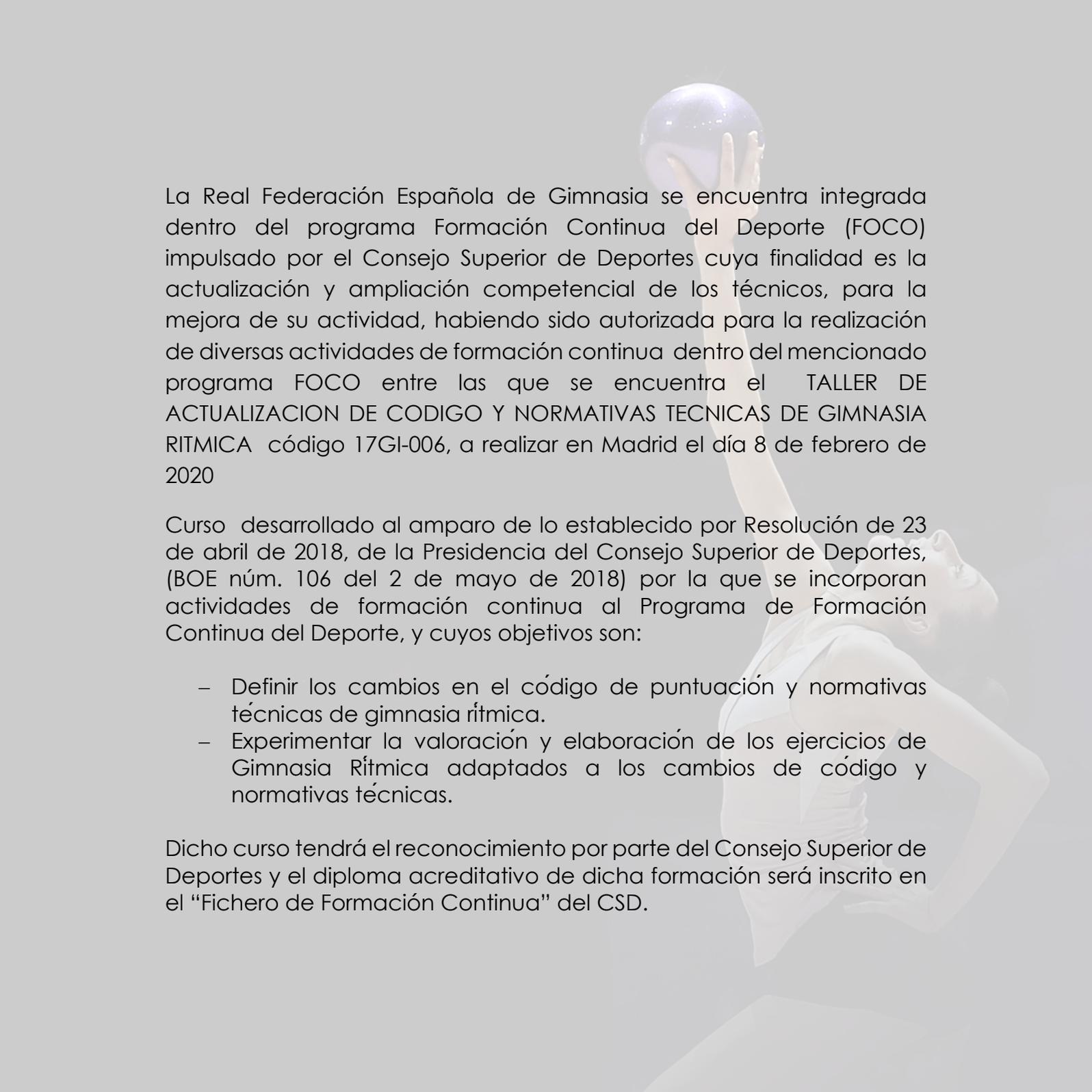
Madrid 8 de febrero

rfeg



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



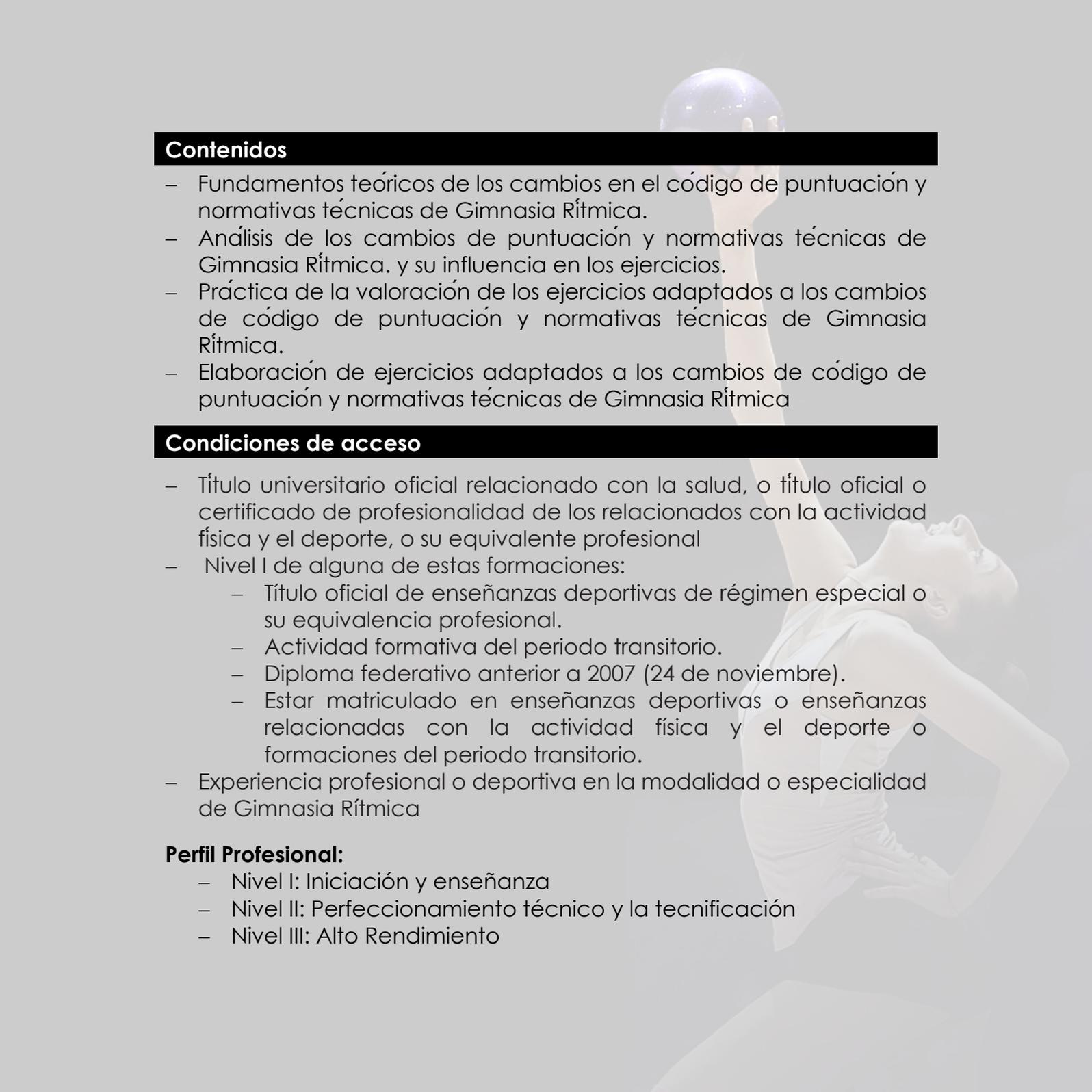


La Real Federación Española de Gimnasia se encuentra integrada dentro del programa Formación Continua del Deporte (FOCO) impulsado por el Consejo Superior de Deportes cuya finalidad es la actualización y ampliación competencial de los técnicos, para la mejora de su actividad, habiendo sido autorizada para la realización de diversas actividades de formación continua dentro del mencionado programa FOCO entre las que se encuentra el TALLER DE ACTUALIZACION DE CODIGO Y NORMATIVAS TECNICAS DE GIMNASIA RITMICA código 17GI-006, a realizar en Madrid el día 8 de febrero de 2020

Curso desarrollado al amparo de lo establecido por Resolución de 23 de abril de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, (BOE núm. 106 del 2 de mayo de 2018) por la que se incorporan actividades de formación continua al Programa de Formación Continua del Deporte, y cuyos objetivos son:

- Definir los cambios en el código de puntuación y normativas técnicas de gimnasia rítmica.
- Experimentar la valoración y elaboración de los ejercicios de Gimnasia Rítmica adaptados a los cambios de código y normativas técnicas.

Dicho curso tendrá el reconocimiento por parte del Consejo Superior de Deportes y el diploma acreditativo de dicha formación será inscrito en el "Fichero de Formación Continua" del CSD.



Contenidos

- Fundamentos teóricos de los cambios en el código de puntuación y normativas técnicas de Gimnasia Rítmica.
- Análisis de los cambios de puntuación y normativas técnicas de Gimnasia Rítmica. y su influencia en los ejercicios.
- Práctica de la valoración de los ejercicios adaptados a los cambios de código de puntuación y normativas técnicas de Gimnasia Rítmica.
- Elaboración de ejercicios adaptados a los cambios de código de puntuación y normativas técnicas de Gimnasia Rítmica

Condiciones de acceso

- Título universitario oficial relacionado con la salud, o título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalente profesional
- Nivel I de alguna de estas formaciones:
 - Título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
 - Actividad formativa del periodo transitorio.
 - Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).
 - Estar matriculado en enseñanzas deportivas o enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte o formaciones del periodo transitorio.
- Experiencia profesional o deportiva en la modalidad o especialidad de Gimnasia Rítmica

Perfil Profesional:

- Nivel I: Iniciación y enseñanza
- Nivel II: Perfeccionamiento técnico y la tecnificación
- Nivel III: Alto Rendimiento

Lugar de celebración

INEF MADRID
C/ OBISPO TREJO 7
28040 Madrid

Número de plazas

El número máximo es de **100** por riguroso orden de inscripción.

****La RFEG se reserva el derecho de anular el curso en el caso de no tener suficientes inscripciones.***

Horario

La duración de la actividad es de 6 horas distribuidas en el siguiente horario: 11,30h a 14,30h y 16,00h a 19,00h

Profesorado

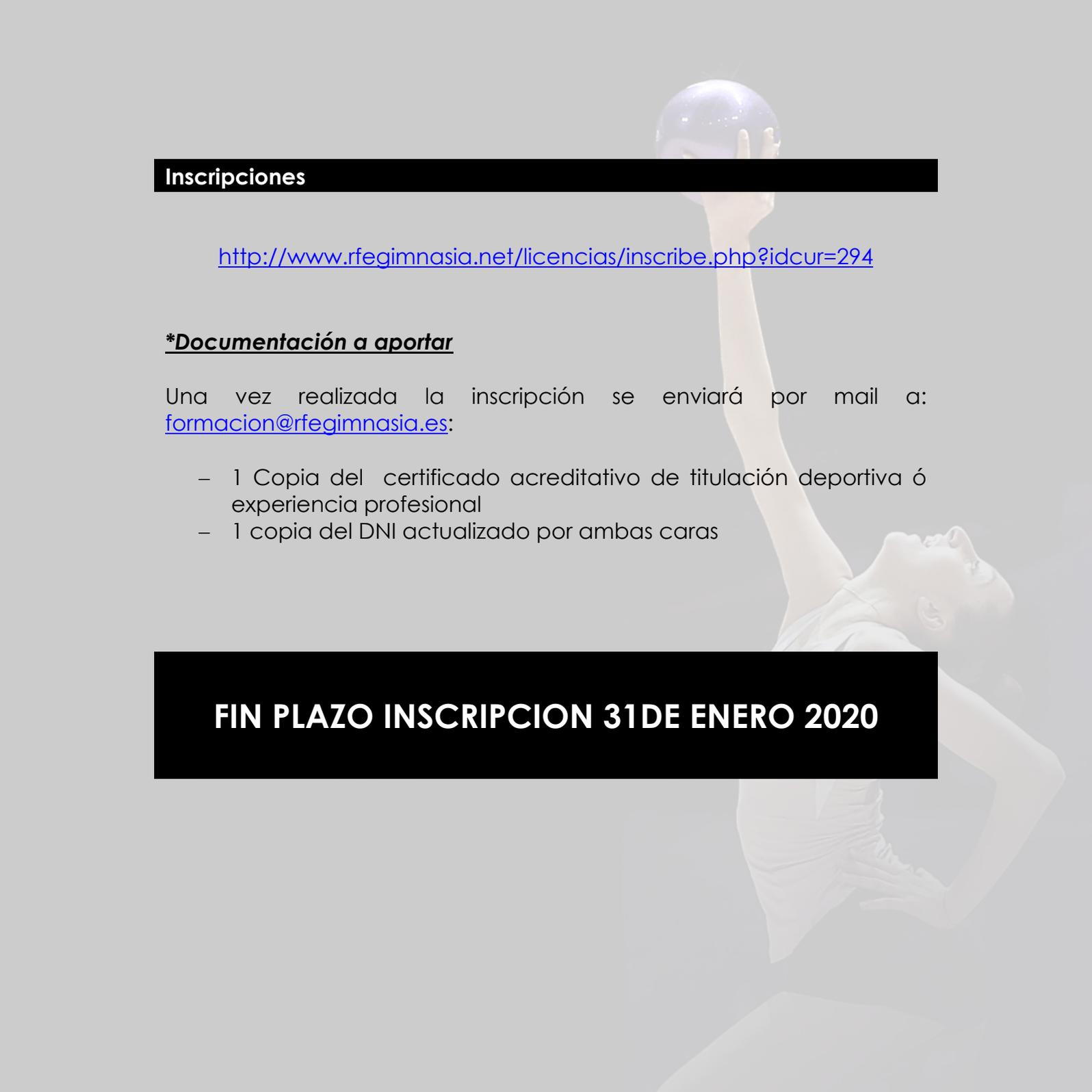
Pancracia Sirvent Mut, Licenciada en Educación Física, Entrenadora y Juez Internacional de Gimnasia Rítmica

Certificación

La RFEG emitirá un diploma de certificación de la asistencia que será inscrito en el «Fichero de formación continua» del CSD.

Cuota

70€ se incluye comida del medio día



Inscripciones

<http://www.rfegimnasia.net/licencias/inscribe.php?idcur=294>

***Documentación a aportar**

Una vez realizada la inscripción se enviará por mail a:
formacion@rfegimnasia.es:

- 1 Copia del certificado acreditativo de titulación deportiva ó experiencia profesional
- 1 copia del DNI actualizado por ambas caras

FIN PLAZO INSCRIPCION 31 DE ENERO 2020